

TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura	Desarrollo de aplicaciones basadas en tecnologías Genexus
Materia	Programación
Créditos	12
Objetivo de la Asignatura	El objetivo de la asignatura es introducir al estudiante a las tecnologías Genexus. Se integrarán conocimientos adquiridos en asignaturas previas de programación y base de datos para la construcción de aplicaciones de clase empresarial para la web y plataformas Windows, generando código para múltiples entornos.
Metodología de enseñanza	Se dictarán 6 horas semanales de clase, incluyendo presentaciones teóricas, realización de ejercicios prácticos y trabajos de laboratorio. Además, cada alumno deberá dedicar un promedio de 6 horas semanales para trabajo domiciliario.
Temario	<ol style="list-style-type: none">Representación y Mantenimiento de los Datos<ul style="list-style-type: none">Introducción teóricaObjeto TransacciónFórmulas GlobalesComunicación entre objetosOrden de ejecución de reglas y fórmulasIntegridad TransaccionalObjeto ProcedimientoFórmulas LocalesTipos de datos estructurados (SDT)Objeto Data Provider (DP)Actualización no interactiva de la base de datos<ul style="list-style-type: none">Business ComponentsComandos new, for each, deleteSubtiposInterfaz de usuario:<ul style="list-style-type: none">PatternsObjeto Web PanelAdministración del conocimiento<ul style="list-style-type: none">Versionado
Bibliografía	-
Previaturas	Programación Avanzada, Base de Datos 1 y Base de Datos 2

Anexo: Formas de evaluación

Los estudiantes serán evaluados mediante entregas de trabajos de laboratorio y dos parciales. Laboratorio: Los trabajos propuestos serán de entrega obligatoria. No se les asignará puntaje, solamente se evaluará si se aprueban o no. Parciales: El primero se realizará luego de la séptima semana de clases, y el segundo tendrá lugar luego de finalizado el curso.

De los resultados obtenidos en las instancias de evaluación surgirán tres posibilidades:

- Exoneración del examen final: el estudiante aprueba totalmente el curso.
- Suficiencia en el curso: el estudiante está habilitado a rendir examen.
- Insuficiencia en el curso: el estudiante reprueba, debiendo inscribirse nuevamente en el curso.

Sumando los resultados de los parciales se podrá obtener un máximo de 100 puntos. La exoneración de la materia se logra aprobando el laboratorio y acumulando como mínimo 60 puntos entre los dos parciales. La suficiencia se logra aprobando el laboratorio y acumulando como mínimo 25 puntos entre ambos parciales. Quien no apruebe el laboratorio o no obtenga 25 puntos entre ambos parciales deberá recursar la asignatura.